



Febrero 23 de 2021

Margarita Cabello Blanco
Procuradora General de la Nación

Los abajo firmantes de la manera más comedida y vehemente, en uso de nuestras atribuciones legales y en nombre de las 3 organizaciones gremiales, presentamos a Usted la presente petición respetuosa a fin de que se nos informe de manera clara, precisa y a la mayor prontitud, en sujeción a las instrucciones dadas por el Ministerio de Salud y protección social; cuál es la programación, lugares asignados y clasificación del talento humano en salud que será vacunado en los diferentes territorios nacionales.

Lo anterior por cuanto no existe claridad pública respecto a esta información, y las diferentes EPSs e IPSs. dicen no conocerlo con exactitud.

Nuestra intención no es otra que evitar interpretaciones erróneas que puedan llevar a cuestionamientos respecto al manejo ético y responsable que debe caracterizar al plan nacional de vacunación.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su valiosa y gentil respuesta.

Atentamente,

Jorgenrique Enciso Sánchez
Presidente
Federación Colombiana de Sindicatos Médicos

Lina María Triana Lloreda
Presidenta
Asociación Colombiana de Sociedades Científicas

Roberto Baquero Haeberlin
Presidente
Colegio Médico Colombiano